

Sección judicial

La visita
A las ocho de la mañana y con las solemnidades de costumbre se ha celebrado hoy visita general de cárceles...

Para el sábado
Eoija.—Antonio Gonzalez, por lesiones. Salvador.—José Delgado, por atentado. Magdalena.—Enrique Rosa, por lesiones.

Un fallo
Se ha firmado la sentencia que pronunció la Sala de vacaciones en la causa instruida por el juez del distrito del Salvador de esta ciudad...

Para el sábado
Eoija.—Antonio Gonzalez, por lesiones. Salvador.—José Delgado, por atentado. Magdalena.—Enrique Rosa, por lesiones.

Un fallo
Se ha firmado la sentencia que pronunció la Sala de vacaciones en la causa instruida por el juez del distrito del Salvador de esta ciudad...

Para el sábado
Eoija.—Antonio Gonzalez, por lesiones. Salvador.—José Delgado, por atentado. Magdalena.—Enrique Rosa, por lesiones.

Un fallo
Se ha firmado la sentencia que pronunció la Sala de vacaciones en la causa instruida por el juez del distrito del Salvador de esta ciudad...

Para el sábado
Eoija.—Antonio Gonzalez, por lesiones. Salvador.—José Delgado, por atentado. Magdalena.—Enrique Rosa, por lesiones.

Un fallo
Se ha firmado la sentencia que pronunció la Sala de vacaciones en la causa instruida por el juez del distrito del Salvador de esta ciudad...

Para el sábado
Eoija.—Antonio Gonzalez, por lesiones. Salvador.—José Delgado, por atentado. Magdalena.—Enrique Rosa, por lesiones.

Un fallo
Se ha firmado la sentencia que pronunció la Sala de vacaciones en la causa instruida por el juez del distrito del Salvador de esta ciudad...

Para el sábado
Eoija.—Antonio Gonzalez, por lesiones. Salvador.—José Delgado, por atentado. Magdalena.—Enrique Rosa, por lesiones.

Un fallo
Se ha firmado la sentencia que pronunció la Sala de vacaciones en la causa instruida por el juez del distrito del Salvador de esta ciudad...

Se encuentra enfermo el matador de toros Manuel Nieto, Goreté, no pudiendo tomar parte en la corrida que se celebrará mañana en Badajoz...

Los toros de don Antonio López Plata que han de lidiar las espadas Litri y Goreté el día 14, segundo día de feria en Bollallos del Condado, han salido para aquella población...

He aquí sus pelos y señales: Panadero, número 126, negro; Indianito, número 118, berrendo en negro, capiroto; Beato, número 84, castaño grón; Ojinegro, número 81, castaño.

Para el 15, tercer día de feria, se lidiarán cuatro novillos de muerte por los diestros Aguilarillo y Jaranita.

En el expreso de ayer tarde salió para Murcia, donde habrá torreado hoy y torreado mañana y el domingo, el diestro Parrao, que sustituye a los diestros Reverte y Bombita en dichos corridos.

Dicho matador lidiará el día 14 reses de Pablo Romero en Fuente Maestra, y de Halcón los días 22 y 23 en Fregenal.

Robo en despoblado

A las diez de la mañana de anteaer fué sorprendido en el sitio conocido con arroyo de la Juncoosa el vecino de La Granada, aldea del Castillo de las Guardas, Santiago Nuñez Delgado, por dos hombres desconocidos.

El Nuñez se dirigía con tres caballerías cargadas, en dirección a una finca llamada el Serrano, siendo sorprendido en el expresado sitio y amenzado con armas de fuego, robándole un mulo que en un serón llevaba comestibles y ropas para los operarios de la expresada finca.

Los ladrones después de cometido el delito se dieron a la fuga. La benemérita ha salido en persecución de estos.

Noticias militares

La pensión correspondiente a la cruz de María Cristina se le ha concedido al primer teniente de infantería don Enrique Gonzalez Merino.

A petición propia se ha concedido el pase a situación de reemplazo al primer teniente de caballería don José Heredia y Gallego.

Al ministerio de la Guerra se han cursado hoy las siguientes instancias: Del comandante don Baltasar Cano Marquez, solicitando la cruz de San Hermenegildo.

Del primer teniente don Luis Sanchez Ortiz, solicitando la pensión correspondiente a dos cruces rojas del Mérito militar.

Del primer teniente don Carlos Suarez Dominguez, solicitando mejora de recompensa.

De la vecina de esta capital Eulalia Garcia Reyes, solicitando la extensión del servicio activo para su hijo Cristóbal Garcia Garcia.

Al Consejo Supremo de Guerra se han cursado los expedientes de pensión instruidos a instancias de Matilde Moreno Rodriguez, Rafael Gutierrez Peña, Juan Valle Hidaigo y Conrado Garcia Morales.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra recibió ayer publica la real orden oavocatoria para proveer 20 plazas de algunos en el Colegio de la guardia civil.

El mismo periódico oficial publica el programa del examen de ingreso.

Ha sido desestimada la instancia promovida por la vecina de Morón Isabel Jara Rodriguez, en la que solicitaba pensión como viuda del soldado reservista Antonio Aranda Jara.

A doña Gracia Marquez Rivera, viuda del capitán de infantería don Manuel Jimenez Ortega, se le ha concedido la pensión anual de 625 pesetas que les serán abonadas por la delegación de Hacienda de la provincia de Huelva.

La pensión anual de 182'50 pesetas se ha concedido a los siguientes individuos, comprendidos en la ley de 15 de Julio de 1896: José de Aroos Infantes y María Riego Lora, vecinos de esta capital y padres del soldado fallecido Manuel Aroos Lora, Luis Cruz Marquez, vecino de Sevilla y padre de Francisco Cruz Fernandez Antonio Enrique Carrera y Rafaela Gonzalez Perez,

vecinos del Pedroso y padres de Enrique Carrera Gonzalez.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santa Regina, virgen. Santo de mañana.—LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA, y San Adrian mártir. Liturgia.—El oficio y misa son de la Natividad de Nuestra Señora, rito doble de segunda clase con octava, en la Catedral como de primera, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes a las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afrigidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.—En la misma santa iglesia predica en la misa mayor el señor don Agapito Insausti y Morrás.—En la parroquia de San Esteban a las nueve Comunión general; a las diez función principal estando el panegirico y por la tarde el sermón de la novena a cargo del reverendo padre Tarín.—En la parroquia de San Isidoro principia a las seis y media de la tarde un solemne quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de las Virtudes, predicando durante los cinco tardes don Wenceslao Manuel Trinidad.

Concluyen los ejercicios del mes en la forma anunciada el lunes.—En la iglesia de San Antonio Abad y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Pedro, San Roque y San Bernabé.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de los Reyes.

Boletin comercial

Matadero
Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 3 bueyes, 15 vacas, 4 novillos, 8 uteros, 14 crales, 14 añosos, 12 terneras, 1 carneros, 0 machos, 99 ovejas, 0 cabras. Las reses cortadas han pasado 9.316 504 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'40 a 1'60; novillos, uteros, crales añosos y terneras de 1'50 a 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'10 a 1'25.

Precios al público: Reses mayores, de 1'80 a 2'00 ternera, de 2'50 a 3'50; cordero, macho oveja y cabra, de 1'01 a 1'50.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 2500. Entradas hoy: 1000 arrobas sueltas. Precios: Nuevos de 88 1/2 a 88 5/8.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida. Rows include: Alforchones rebasa, Alforchones fino, Alforchones basto, Altramuzes, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carrillas, Cebada del país, Idem extremeña, Centeno, Escoba, Garbanos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarragonas, Id. mazaganas, Id. chinas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mescalilla, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

CURACION segura del 98 por 100 los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los dolores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales...

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA Linea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ Este remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia...

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónicas, atarral-flaccidas) y la distensión de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los cructos agrios o acedías, gases pesados después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholismo, hábito sedentario y vida poco activa...

CONSEJOS PRÁCTICOS SOBRE LA higiene de la primera infancia CON UN APÉNDICE ACERCA LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS 7.ª EDICIÓN POR F. VIDAL SOLARES doctor en Medicina de la facultad de París y fundador director del Hospital de Niños Pobres de Barcelona

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO DEL CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MAGNESIA FORMIGUERA ATEMPERANTE DIGESTIVA ANTIBILIOSA LAXANTE Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

ZAMPIRONI FIDIBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

HARINA LACTEADA BENESTILE ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. CONSULTA DE Malos Espaciales de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincia. GABINETE MEDICO-AMERICANO Alcala, 23, 7.º (lado Calatrava) VENEDIC. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DIAS. Biorragia (hijos). Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis. Nagas, chancros, verrugas, Fomax Koch, 3 pías. Para hemorroides de la sangre, las Pielas Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcala, 23, 7.º, Madrid. Donde se piden y por carta. Van correo por ellos 3 libras.

AGUA MINERAL MEDICINAL NATURAL FUENTE PURGANTE RUBINAT-LLOORACH MAS DE 20 AÑOS DE EXITO UNIVERSAL Superior a todas las aguas cloruradas y magnesianas Brota del propio manantial, NO ES DE POZO, como lo son muchas de sus similares. Único que purga y pesadas dosis y sin irritación. Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. Exige siempre en las botellas la siguiente etiqueta: Véndese en todas las farmacias, depósitos de aguas minerales y droguerías al por mayor. Administración y oficinas. Corres. 252, entresuelo. Barcelona.

IMPRENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membrates, recibos, circulares, facturas, cartiles de teatros, cartillos de toros, prospectos, estados, listines, convocatorias, esquelas, folletos, libros, etc., etc. para lo cual cuenta con personal y maquinaria suficientes, lo que le permite hacerlos a precios más económicos que ninguna otra casa. Vidrio 10. Nueve habitaciones, patio, azotea, despensa, dos baños, se renta pesetas mes. Dan razón Maso Rodrigo, 23. Se vende una trilladora inglesa, pequeña para ser movida por vapor. Darán razón Maso Rodrigo, 23.

Se arrienda la casa calle de la Uña número 12, con agua de plé y de la imprenta. Tiene muchas y cómodas habitaciones y dan razón en la misma calle, en el número 2. Pisos En calle Céspedes número 15, se arriendan pisos de nueva construcción e independientes a precios módicos. En la misma casa dan razón. Para AMSTERDAM el vapor holandés saldrá del puerto de Cádiz el 15 del mes actual. Para GENOVA, LIORNA, NAPOLIS, MESSINA Y PALERMO.—El vapor holandés saldrá del puerto de Cádiz el 21 del mes actual. Admite carga para dichos puertos, Rotterdam, Hamburgo, Bremen, Moscú, San Petersburgo, Danzig, Königsberg, Sietin, Amberes y otros puertos y puntos del interior de Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, y Rusia, como también para Nueva York, Baltimore, Filadelfia, Milwaukee, Chicago, Batavia, Samarang, Soerabaya, Padang y otros puntos de las Indias Orientales y Occidentales con conocimientos directos. Consignatario, D. Cesar Lovental Aduana, 6, Cádiz. Amueblado. En una hermosa casa particular se cede un bonito departamento amueblado, consistente de tres habitaciones, además otras habitaciones también amuebladas con lo más selecto, patio, escalera de mármol, Palma, 33.

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CENTIMOS 5

Envíase, por correo, a provincias, con el recibo de pago de los correos y el de los portes de los periódicos.

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 200

AÑO VII.—NÚM. 2.252

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 7 de Septiembre de 1890

FERNANDEZ Y COMPAÑÍA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, 10

Como terminación de temporada ofrecen al público en la SECCION DE DETALL, grandes rebajas de precios en todos los artículos.

DENTRO DE POCOS DIAS COMIENZA LA OBRA

Se necesita desalojar el local de todas las existencias de muebles. Para ello líquida verdaderamente la casa.

Simón Marco

S. Tarifa, 8

GRANDES REBAJAS EN INSTALACIONES COMPLETAS

Gran fábrica de Muebles

DE TODAS CLASES

DE JOSÉ BALDO

Sierpos, 23, Sevilla (frente al Correo)

La lealtad de Juana

CUARTA PARTE DE

Los Ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico al precio de una peseta ejemplar.

PIANOS Agustín M. Lerate

Cánovas del Castillo 55

ALMACEN DE MUSICA

Edición de la mañana

Carta de Portugal

Lisboa 3 de Septiembre.

Continúan las cosas en el mismo estado que cuando escribí la carta anterior.

Ahora ha resultado que la peste bubónica existe en Oporto desde hace un año.

Con extractos de fiebre tifóidea fueron diagnosticados varios casos que se dieron en operarios de una fábrica de sombreros, y de los cuales se registraron tres de funciones. En todos estos enfermos se notó la presencia del bubón inguinal y han comprobado la existencia del padecimiento desde la fecha que indicé.

La enfermedad levantina ha implantado la miseria en Oporto.

Muchitud de operarios sin trabajo, la clase acomodada abandona la ciudad, y el presidente del ayuntamiento dimite por no estar de acuerdo con las energéticas medidas tomadas por el gobierno.

La verdad es que hay que convenir en que el estado sanitario en Oporto no es bueno. Pero causa extrañeza que reinando la peste levantina el número de defunciones en general es mucho más pequeño que en igual época del año anterior.

Los casos de peste registrados en el Boletín Oficial del doctor Barredo no aumentan; dos, tres, ese es el número mayor que ha alcanzado la epidemia, como casos confirmados.

Hay, pues, que hacer notar, que a pesar de la autorizada opinión facultativa de los hombres linates de la ciencia médica, nota-se en Oporto que los sitios que indican como focos infecciosos son por cierto los extremos de la ciudad. Ya apunté en mi última carta lo innuendo de estos lugares, y las escasas condiciones higiénicas y de salubridad que dichas vías ofrecen.

Veremos Dios mediante, si queda localizado el terrible mal que afirma existe en la laboriosa ciudad. Pero, si desgraciadamente aumenta e invade la capital del reino, aquí, a pesar de las muchas providencias adoptadas, existen barreras que ofrecen probabilidades para que se cebela la epidemia.

Creo que acostumbrados a la peste y demostrando el boletín de cementerios que la mortalidad es inferior a la ocasionada en tiempo normal, nos habituaremos a las fumigaciones, a los rigores del cordón sanitario y tantas y tantas medidas, y seguirán las cosas como hasta aquí y se declare el color colonial ó otra cosa parecida.

Y para qué perder el tiempo con cosas tristes.

Hablaremos de nuestra fiesta favorita, que, aunque difusada, tiene cierto parecido con la grandiosa de una corrida de toros en España.

Diez hermosas rosas de la ganadería del doctor Laranjo se lidiaron hoy en la plaza de Algés.

Esto de lidiar toros bravos y nobles en Portugal es caso raro; pero como son muchas las corridas que se realizan, alguna que otra deja satisfacción la afición en lo relativo a los cornúpetos. El diestro feliz que se las entendió con tales bichos fué el matador de novillos Carrillo. Este diestro ha dejado buena impresión en el público que ha presenciado la función.

Carrillo es un torero hecho; remata a la perfección los distintos pases de muleta. Algo apático; le perjudica mucho ante el público esa seriedad de que sale revestido. Pero empezada la lidia, muéstrase incoherente, aprovecha la más pequeña oportunidad para sacar partido de un detalle que podía pasar desapercibido, y acompañando el deseo a la mucha habilidad, arranca aplausos por la valentía y el arte que demuestra.

Esta ha sido la impresión que dejó en el público el valiente novillero sevillano. Antón y Recorte, en sus faenas de banderilleros fueron aplaudidos, y tanto bregando como con los puros en nada desmerecieron del máster, que también banderilló, oyendo pástimas.

Ahora con el cordón ó con la cuerda, como quieren llamarle, no se atreven a venir los diestros, y tenemos que arreglarnos con los que tenemos en casa.

Veremos en qué quedan los ajustes de Rivera, Guerra y Algabeno, así como el de Fuentes para Casares.

Esto va resultando una mina para los diestros improvisados que aparecen por esta bendita tierra ostentando lucente trenza.

Para éstos y solo para éstos, resaltarón este año las toradas lusitanas. Niñas portuguesas; manías lisboenses; petires toreros.

Estas notabilidades y un gran número de matadores que no han matado nunca, es la plaga que invade actualmente lo que siempre ha sido centro de verdaderos toreros y aficionados.

Y ya que hablo de toreros y aficionados haré constar que ha despertado acaloradas discusiones la competencia de niños en la plaza de Madrid.

Fuó EL NOTICIERO el primer periódico llegado de España con la res-fina de la corrida. Por telegrama conocía ya el resultado de la competencia. Hoy se discute y se aplaude lo previsto que estuvo el señor Mata, así como censuran energicamente a Escobar, a quien hacen responsable del descalabro. La opinión general entre toreros y buenos aficionados concede más habilidad a los sevillanos y más decisión a los cordobeses. Veremos si con toros bravos y con equidad en el reparto quien lleva la mejor parte.

Como toreros no admite discusión la competencia.

Ahora con el estoque es cuestión de fortuna; pero hoy el público lo que quiere es ver rodar los toros. Quien más pronto mate es el mejor.

Así es que Lagartijo el viejo al pie de Carrón no valía dos reales. Y luego que digan que no adelanta la afición!—Pistol.

EN SAN JULIAN

A la Virgen de la Hiniesta

Extraordinaria solemnidad prometen revestir en el presente año las fiestas que anualmente se dedican en la parroquia de San Julian a la Excelsa Patrona de Sevilla Nuestra Señora de la Hiniesta.

El Ayuntamiento que, como saben nuestros lectores, costea todos los años el día 8 del corriente una solemne función a la Virgen, por el voto hecho por aquella corporación en 1649 en acción de gracias por haber librado a nuestra ciudad en aquella fecha de la invasión de la peste bubónica ó levantina, teniendo en cuenta que en el presente año se encuentran Sevilla amenazada de la invasión de dicha epidemia, ha acordado revista la citada función insituido esplendor.

Al efecto asistirá a ella la corporación municipal en pleno y bajo maza, aonerto que ya ha sido comunicado al señor cura párroco de San Julian. Probablemente el Ayuntamiento en dicho acto será presidido por el gobernador civil que con este objeto ha sido previamente invitado e igualmente las demás autoridades de Sevilla.

A la función asistirá también el prelado de la diócesis el arzobispo señor Spínola en unión de sus familiares y acompañados de una comisión del cabildo Catedral.

Del panegírico está encargado el celoso párroco de aquella don José Tomás Lasida y Delabart, del que dada su elocuencia y dotes oratorias se espera una brillante oración sagrada.

Los preparativos que en aquel templo se

están efectuando bajo la dirección del párroco para dicha función, hacen presumir que desde luego revestirá esta gran solemnidad.

Comisión de Hacienda

Presidida por el alcaide interino señor Amores Ayala, se reunió anoche en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, asistiendo los capitulares señores Palaos, Cardenas, Mateos, Sanchez Castañer, Amores Domingo, Llach y Palomno.

El señor Amores Ayala dió cuenta a la comisión del concierto celebrado con los acotiteros, mereciendo por unanimidad la aprobación.

El presidente señor Amores Ayala, entoró a los allí reunidos del estado de la Hacienda municipal, según se había solicitado en cabildo, mereciendo el beneplácito de los capitulares allí presentes. No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LOS TONELEROS

Protesta digna

El presidente de la sociedad de oficiales toneleros La Unión, nos dirige atenta carta haciendo aclaraciones de su conducta, que con gusto consignamos.

Dice el presidente de dicha sociedad, don Manuel Diaz, que por la prensa ha sabido haber ayer en la casa de don Diego Gomez once guardias y un inspector de policía para evitar se apartara a uno de los socios que quería trabajar en dicha tonelería.

El presidente declara que ellos no han coartado los derechos de nadie ni la voluntad de ningún individuo y que, por tanto, protestan de todo acto violento que se cometa, estando dispuestos a castigar a sus autores con arreglo a lo fijado en los estatutos de dicha sociedad.

La actitud de esta sociedad es verdaderamente digna, siendo insumos se trata de desvirtuar por elementos egoístas lo que a fuerza de sacrificios y de tesón trata de sacar a flote para bien de todos los operarios del dicho oficio.

Para el cocido

Con motivo del repeso que de madrugada viene haciéndose del pan, los serenos suelen retirarse más tarde que de costumbre.

Esto hizo que el sereno Ruiz Caro observara que un mozo de estación conducía un saco lleno y que creyendo pan su contenido lo detuviera para proceder al repeso.

Lo contenido en el saco no resultó pan y si garbanzos.

En el momento de llegar al mercado de la Encarnación el sereno Ruiz Caro y el chico mozo, hacían también el brigada de los serenos señor Orellana y el cabo Dámaso.

Ambos interrogaron al conductor de los garbanzos por la procedencia del saco, de clarando aquél los había sustraído de las mercancías existentes en la estación del ferrocarril de San Bernardo, cosa que, de ser cierta, prueba la vigilancia que se tiene en los almacenes de la misma.

Pesados los garbanzos dieron en total 11 kilos y medio.

Con el parte oportuno fueron puestos a disposición del juzgado.

El mozo, que se llama Jerónimo Vazquez Rodríguez, fué conducido a la prevención municipal.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO)

Aun hay patria

Madrid 6, 6 t.—San Sebastian. El duque de Tetuan ha manifestado a los periodistas que el país goza de bienestar, y ninguna prueba más palpable que esta temporada veraniega en San Sebastian, donde hay más gente y dinero que nunca, quedándose allí tres millones de duros.

Indudablemente hay riqueza.

El país solo necesita una buena dirección.

No oro—aseguró—suceda nada de política en el resto de verano.

Sanitarios

Madrid 6, 6 10 t.—Un telegrama oficial de Oporto acusa haber ocurrido en esta capital portuguesa un caso sospechoso, y otro en Villanova de Galla.

En Tuy se ha establecido la estación sanitaria, habiéndose abierto con tal motivo el paso a los viajeros de Portugal, lavándose y desinfectándose física y químicamente.

Tres fueron detenidos en vista de la fiebre que presentaban.

Justicia cumplida

Madrid 6, 6 15 t.—Han sido ejecutados los reos de Iznajar y Sos (Zaragoza) y Valdarradas (Guadalajara).

El fuerte Chabrol

Madrid 6, 10 n.—Paris. Sigue sin ocurrir novedad en el piso de la calle Chabrol.

La bubónica

Madrid 6, 10 10 n.—Paris. Telegrafían de Alejandria que el número de casos de la peste bubónica ocurridos en dicha ciudad ascienden a 88 y a 43 las defunciones.

La enfermedad tiende a disminuir.

Notas gipuzcoanas

Habiá Silvela

Madrid 6, 10 30 n.—San Sebastian. El doctor Silvela, conplóse de la cuestión de los astilleros, cree debe estudiarse detenidamente.

Lo tratará con los ministros de Hacienda y de Marina.

El asunto se someterá a las Cortes.

Hablando del Congreso Católico ha dicho el jefe del gobierno que en todas las reuniones abundan los elementos ruidosos.

El gobierno nada ha hecho de particular, para evitar se dijera coartaba las libertades.

La reina se recibió el Mensaje de los prelaos.

Hablando de los prisioneros ha evidenciado que Aguinado está bien dispuesto a favor de España.

24.000 peregrinos

San Sebastian.—En la semana última llegaron a Lourdes 24.000 peregrinos.

Decretos a la firma

San Sebastian.—El jefe del gobierno puso a la firma de la reina, el decreto prorrogando un año la ley de represión del anarquismo y otros decretos de escaso interés.

En la conferencia que el representante de Holanda celebró con el presidente del Consejo, se trató del arancel sobre los azúcares y los chocolates.

El duque de Tetuan

San Sebastian.—El duque de Tetuan ha dicho que en la conferencia con el presidente del Consejo, nada trataron de política.

La entrevista fué de mera cortesía.

El duque de Tetuan marchó a Bilbao.

El sábado regresará a Cestona.

Causa de conflicto

Madrid 6, 10 40 n.—Barcelona. Se ha publicado que desde el domingo se exigirá la presentación del recibo de la contribución para sacar los géneros de la aduana.

Una comisión de interesados visitó al gobernador para protestar y advertir que no se retirarian los géneros.

El gobernador ofreció comunicarlo al gobierno.

El comité filipino

Madrid 6, 10 45 n.—El comité filipino de Madrid ha desmentido que a Aguinado se le relevara del cargo de Representante del gobierno filipino.

Dice que los tagalos dominan en toda la isla de Negros, excepto Bacolod, donde se teme una sublevación, pues los filipinos mandan a los naturales del país, armas y municiones.

Efecto de las lluvias han suspendido las operaciones los yankees, abandonando los pueblos que tomaron a costa de tanta sangre.

El 28 de Setiembre salió una columna yankee para hacer reconocimientos en la isla de Cebú.

Los tagalos la cañonearon obligándola a retroceder.

Los yankees persiguen a los periódicos españoles, habiendo suspendido la publicación de dos.

Los tagalos protestan se les acuse de informales respecto del rescate de los prisioneros.

Ellos darán cuantas garantías se necesitan para asegurar el cumplimiento de lo que se pacte.

El asunto Dreyfus

Los agregados

Madrid 6, 11 n.—Paris. Se asegura que Maitre Labori se ha dirigido a los reyes de Alemania é Italia, suplicándoles permita venir a declarar a Rennes a los exregados militares que intervinieron en el asunto Dreyfus.

Maitre Demange se ocupa en convenir las formalidades como se realizaría el interrogatorio de dichos testigos.

La sesión

Madrid 6, 11 10 n.—Rennes. La sesión comenzó a puerta cerrada para oír las aclaraciones de Cernuchi.

Reanudada la sesión pública declara el general Zarlindez.

Considera carece de importancia la raspadora que se observa en el bordeau.

El exministro Mr. Trarieux critica duramente la sentencia que absolvió a Esterhazy.

El general Billot y el coronel Jonast sostienen la culpabilidad de Dreyfus.

El presidente retira repetidas veces la palabra a Maitre Labori, promoviéndose un vivo incidente.

Maitre Labori protesta se le nieguen los medios para la defensa.

Se lee la declaración del coronel Du Paty que es una repetición de lo que declaró ante la corte de oración.

Signen declarando otros testigos, mas sus declaraciones carecen de interés.

Y se levanta la sesión.

Noticias de sanidad

Madrid 7, 1 madrugada.—El último telegrama del ómnibus español en Oporto dice que el caso de Villanueva de Galla no se ha confirmado.

El miérolas no ocurrió ninguna invasión.

El doctor Cortezo juzga como buen sistema la paralización de las invasiones de peste.

Para Mahón

Se ha nombrado director del lazareto de Mahón el médico más antiguo de sanidad marítima señor Velazquez, actual director en el puerto de Málaga.

El doctor Cortezo irá a inspeccionar dicho lazareto cuando se termine el expediente que se instruirá.

Materia de desinfección

Ha llegado el material extranjero destinado a la desinfección de las ropas.

Pronto se perfeccionarán las máquinas de desinfección (modelo español) para los pueblos escaso de recursos.

Laboratorio seroterápico

Los doctores Cajal, Lorente y Mendoza han convenido la forma de instalar el laboratorio seroterápico.

La realización cuando encuentren local en condiciones.

Fábricas cerradas

La comisión del comercio ha acordado cerrar hoy todas las fábricas.

Silvela en Cestona

Madrid 7, 2 madrugada.—Ha llegado a Cestona a las ocho de anoche, el presidente del Consejo de ministros.

“Minuto” herido

Madrid 7, 3 madrugada.—Ayer se ha torreado en Tortosa ganado de Mallada, que mató ocho caballos.

Minuto mató al segundo de una buena estocada, y en el cuarto, al entrar a matar, tuvo la desgracia de ser cogido, recibiendo un puntazo en la mano derecha.

Finito que mató los dos últimos, hizo regular.

Por estar herido, es imposible toree en Madrid Minuto el viernes.

Lo hará con la cuadrilla de Enrique, el diestro Joaquín Hernández, Parrao.

Telegramas de provincias

Contra Villaverde

Barcelona 6, 4 40 t.—Consultada la sociedad el Fomento del Trabajo Nacional por entidades que representan los industriales que se niegan a pagar la contribución ha estado considera inaceptables los presupuestos de Villaverde, simpatizando con la campaña emprendida por los industriales, y abogado a favor del concierto económico.

La actitud de los grupos sigue siendo contraria a pagar la contribución, si no se retiran los presupuestos.—Simó.

Weyler a San Quintín.

Barcelona 6, 4 40 t.—Ha llegado el general Weyler, marchándose después a la finca que posee en San Quintín.

El Noticiero Universal publicará un suelto diciendo hace algunos días circulan rumores de haber ocurrido un próximo levantamiento carlista, señalando los puntos que son oscuros a esta capital, donde se ignora el movimiento.

Dichos rumores han debido llegar a oídos de las autoridades que deben saber tal vez por confidencias de lo que se trata, pues están prevenidas para lo que pueda ocurrir y dispuestas a reprimir energicamente cualquier algarada.

Los carlistas afirman no perturbarán la tranquilidad, desautorizando a quienes tomen parte en la asonada.—Simó.

Reverte

Bravo de obsecera

Bayona 6, 7 35 t.—El doctor Bravo se ha encargado de la curación del diestro Antonio Reverte.

La sensibilidad no llega en el miembro lesionado a los dedos.

La fiebre es ligerísima y los dolores continúan siendo fuertes.

El viernes se le levantará el apósito.

Vista la marcha del proceso de la herida desaparecen los temores de llegar a la amputación.

No hay ningún indicio de gangrena.

La herida se supone está bien.—MENCHETA.

Iniciase la mejoría

Irún 6, 11 30 n.—Regreso de Bayona. A las nueve de la noche el estado de Anonio era mucho más satisfactorio.

Al ver entrar al doctor Bravo y a su apoderado señor Rodrigo, el enfermo se alegró.

Ambos lo animaron, diciéndole:—No temas nada. Te curarás pronto.

—¡Dios lo quieral—contestó el espado.

Los doctores Isla y Bravo cambiaron impresiones, enterándose el primero del diagnóstico de la herida y del curso de la dolencia.

Terminada la consulta quedó encargado del herido el doctor Bravo, marchando el doctor Isla a San Sebastian.

El doctor Bravo se propone llevarle a Madrid a Reverte lo más pronto posible.

Coinciden los médicos franceses y los españoles en que ningún indicio hay por el que pueda temerse la presentación de la gangrena.

Se ha observado una mancha amarotada en el pie, mas examinada atentamente se cree sea la equimosis producida por un golpe.

Cuando se le pincha un pie solo nota ligero hormigueo, sin sentir en qué parte.

Aplicándole la caudela de un cigarro a los dedos, nada siente.

Cuando le visitó, hubo de preguntarle:—¿Cómo va de ánimo, Antonio?

Y me contestó:—Animo no me falta, si el ánimo curase, pronto volvería a matar toros.—MENCHETA.

Edición de la noche

Una tragedia en Africa

Los nuevos Atlas

Ya se sabe la causa por la cual los capitanes Vaulet y Chanoine asesinaron a la misión Mandat y al coronel Klöbb.

Vaulet y Chanoine habían cometido tales actos de vandalismo, que el gobierno francés no hubiese tenido más remedio que aplicarles el Código de Justicia militar, condenándolos a la pena de muerte y degradación. Por esa causa prefirieron añadir un nuevo crimen a los muchos por ellos realizados y continuar su éxodo por el desierto, abrigando la loca esperanza de conquistar un reino y encontrar con el triunfo la impunidad para sus crímenes de lesa humanidad.

La lectura de los atropellos cometidos por esos franceses horribles, y sus sanguinarias hazañas recuerdan los tiempos de Atila, haciendo olvidar que sus protagonistas están educados en pleno siglo XIX y en el

pais que se llama una de los derechos humanos.

El 8 de Enero se netieron el primer crimen. Un indio encontrado por los explotadores...

El mismo día ordenó que se reconociesen los alrededores, matando al arma blanca a los habitantes...

El día 9 de Enero gastó un tirador 134 cartuchos, y Voulet lo hizo faltar para que aprendiesen los expedicionarios...

El 13 de Enero incendiaron Sansane-Haouza, población de 10 000 almas.

El 14 son fusilados tres spahis por no haber capturado a un indigena...

El 17 manda Voulet que sean fusilados tres indigenas, dando además la orden de que a todos los cadáveres se les cortadas las manos...

Se hubiese que creerlos por su palabra—dijo Chanoine—matarían a todos los habitantes de Sahara...

Durante las marchas, el sargento Lanry y algunos tiradores eran los encargados de arrear a los cargadores...

La lectura de esos y de otros muchos hechos vandálicos, de los cuales omitimos algunas pormenores...

A tal extremo llevaban su crueldad, que Chanoine era apellidado en África el Samory Blanco...

Las últimas noticias dan cuenta de que se está formando una fuerte expedición para ir en busca de los aventureros...

El mercado de la Encarnación. Trátase en primer lugar de devolver a la plaza central de abastos...

En segundo lugar se llevarán allí todas las exigencias de la ciencia de la higiene en su actual estado de perfección.

Tercero. Se embellecerá estableciendo los toldos ó cobertizos fijos de los puestos exteriores de las carnicerías...

Debe, pues, mantenerse una limpieza irreprochable en las carnicerías, cajones y puestos al aire libre...

Y aparte de estas reformas materiales mantiene un trato equo entre el comprador y el vendedor...

Nos consta que en el camino de estas reformas tiene mucho adelantado el teniente de alcalde don Vicente Chiralt...

Ha desahogado, pues, el temor de la amputación, sustituyéndolo otro más grave, el de la vida del popular torero.

También el mozo de Reverte, Matías, ha telegrafado a sus amigos de esta, dando por cierta la gravedad de aquel...

Las noticias particulares han circulado hoy por todo Sevilla causando honda impresión entre los aficionados.

De éstos, son muchos los que nos han visitado para conocer la certeza de las noticias circuladas.

Los artistas del Duque. En el expreso de esta mañana ha llegado a Sevilla la tiple Coral Diaz...

Esta mañana ha comenzado a prestar sus servicios la brigada sanitaria organizada por el alcalde...

El administrador de consumos, atendiendo a la denuncia presentada por el gobernador...

Se ha dispuesto de real orden que los buques que proceden del extranjero presenten a la llegada a puertos españoles...

Regreso de las autoridades. A las cinco de la tarde han regresado en el Destello los señores Leguina y Choca...

Las obras del río. Para el gobernador civil tenía un doble aspecto la expedición por el río...

Durante el camino el señor Molinista explicando a la primera autoridad civil, con los planos a la vista...

Recibimiento. Como quiera que el general Luque ha ido también en la expedición...

Los señores Leguina y Choca fueron acompañados por el director de Sanidad de Bonanza...

También esperaban en el muelle los señores don Juan Rodríguez, teniente de alcalde de este Ayuntamiento...

to de la marquesa del Valle de la Reunión; don Pedro León y Manjón y el senador don Jacobo Sanchez Boanegra.

Prevección. Inmediatamente celebraron una detenida conferencia con el director de Sanidad don Ramón Menéndez...

Constantemente cruzarán la boca del Guadalquivir dos faltas tripuladas por empleados de sanidad...

El barco naufrago. El cónsul francés en Cadix visitó al señor Leguina para hacerle presente la situación angustiosa en que se encuentran los tripulantes del Aurora...

Parece que los dueños de remolcadores de Cadix se han negado a prestarle este servicio al buque en cuestión...

Concretase el cónsul a pedir se le facilite un ancla al Aurora, procediéndose luego a desembarcar la tripulación...

El señor Moliní, como director de las obras de la ría, será probablemente el que se encargue de este grave asunto.

Dicha autoridad saniquenía cumplimentó también a los expedicionarios, manifestándose muy alarmado por la noticia referente al establecimiento de un lazareto de apestados en la barrida de Bonanza.

El asunto más importante de cuantos se trataron en la reunión fué el relativo a las conexiones que las Cámaras de Comercio vienen defendiendo desde que dió a conocer el gobierno el proyecto de presupuestos presentado por el señor Villaverde.

El secretario dió lectura a la correspondencia cambiada entre la Cámara y el presidente de la comisión permanente, señor Paraiso...

El proyecto de meeting de las Cámaras de Comercio andaluzas se celebrará en Granada y están haciéndose los preparativos necesarios.

El acuerdo de celebrar el meeting en dicha capital ha sido sancionado por la comisión permanente y aprobado por todas las Cámaras de Comercio de Andalucía.

Pasados a tratar de los asuntos del despacho ordinario, la Cámara acordó dar las gracias de oficio al presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco Iserrá...

El señor Molero hizo uso de la palabra para dar cuenta de haber recibido la visita del presidente de la Cámara de Comercio Española...

También se dió cuenta de la invitación hecha a esta Cámara de Comercio por la importante asociación «The Philadelphia Commercial Museum»...

El último acuerdo tomado fué convocar a reunión a la asamblea general de esta Cámara para el día 1.º de Octubre...

Y no habiendo otros de que tratar, se levantó la sesión.

En el expreso de esta mañana ha llegado a Sevilla la tiple Coral Diaz y los artistas Patrio León y Casimiro Vazquez...

Esta mañana ha comenzado a prestar sus servicios la brigada sanitaria organizada por el alcalde...

El administrador de consumos, atendiendo a la denuncia presentada por el gobernador...

Se ha dispuesto de real orden que los buques que proceden del extranjero presenten a la llegada a puertos españoles...

Regreso de las autoridades. A las cinco de la tarde han regresado en el Destello los señores Leguina y Choca...

Las obras del río. Para el gobernador civil tenía un doble aspecto la expedición por el río...

Durante el camino el señor Molinista explicando a la primera autoridad civil, con los planos a la vista...

Recibimiento. Como quiera que el general Luque ha ido también en la expedición...

Los señores Leguina y Choca fueron acompañados por el director de Sanidad de Bonanza...

También esperaban en el muelle los señores don Juan Rodríguez, teniente de alcalde de este Ayuntamiento...

Comisión de Mataderos

Preside el señor Villagrán por ausencia de don Juan Rodríguez. Asisten los vocales señores Liach, Jallá, Mateos, Esquivias y Amores Domingo.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Habiendo sufrido extravío la inscripción del 3 por 100 núm. 41.274 de 160 360 reales de capital a favor de la capellanía fundada por don Pedro Muñoz Hinojosa...

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se ha ordenado que sin pérdida de tiempo se provea el cruceo Infanta Isabel de carbón, viveres y aguada, tomando a bordo el material acopiado para las obras que tiene emprendidas...

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

En la Casa-Lonja

En la Casa-Lonja se ha reunido en sesión ordinaria la Cámara de Comercio de esta capital, presidiendo el señor Molero.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dió cuenta el secretario del movimiento de socios registrado durante el pasado mes de Agosto...

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Se dá cuenta del expediente instruido contra un empleado del matadero por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Balneario de San Telmo

A 1.500 metros de Jerez de la Frontera en la carretera general de Cádiz a Madrid

Aguas Cloruradas Sódicas Sulfurosas

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 27 de Julio de 1899

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Setiembre

Abierto al público desde el 25 del pasado

Datos y tarifas de estas aguas los facilitará el Administrador del Balneario.

TEJERINA HERMANOS.—FRANCOS, 28
de fábricas acreditadas
de cambios, reparaciones,
alquileres, afinaciones.—FRANCOS, 28

A TODOS

les conviene saber que vendi Al por mayor y detall, y trabajo bien y baratasimo.

Almacén de papel e imprenta y fabrica de sellos

FRANCISCO ALBISU

Despacho Cerrajería, 33, esquina a Sierpes

TALLERES Y ALMACEN

En el espacioso local, núm. 29

A las señoras

Usando la belleza NINON desaparecen las pecas, los hoyos de viruela, espinillas, blanquea el cutis y quita las arrugas aun que sean profundas por la vejez.

Mixtura Emi mat para teñir las canas a cualquier color que sea.

Petróleo Legraner hace crecer el cabello y desaparece las calvas.

Velasquez, 9 Sevilla y Prado, 4, Madrid

AVISOS

Orden de la plaza del 7 de Setiembre de 1899
Servicio para el 8 de Setiembre.
Jefe de día, el teniente coronel de Granada don Fernando Morales.

Hospital y provisiones el capitán de ingenieros don Luis Llorente.

Parada de un torero torero.
De orden de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Iribar.

Sección de espectáculos

FUNCION PARA HOY

TEATRO ESPAÑA.—Compañía de zarzuela.—A las nueve menos cuarto, El sacristán de San Justo.

FUNCION PARA MAÑANA

TEATRO ESPAÑA.—Compañía de zarzuela.—A las nueve menos cuarto, La bruja.

EL SUCESO DE AYER

Todavía no ha podido hacerse ninguna luz en el misterioso suceso de que ayer extensamente nos ocupamos.

La infortunada joven cuyo cadáver fué encontrado en el río, no ha sido todavía identificada ni hasta la fecha ha podido encontrarse ningún indicio que pudiera servir de base segura para averiguar las causas de su muerte.

En el público reinaba hoy la misma expectación e igual ansiedad por conocer ciertas noticias tengan relación con este suceso.

La autopsia

Cumpliendo lo dispuesto por el juzgado los médicos forenses practicaron esta mañana la autopsia al cadáver, dirigiendo inmediatamente el oportuno escrito al juez señor Orrego.

El resultado de esta diligencia no podemos hacerlo público por pertenecer al secreto del sumario y guardarse acerca de él la consiguiente reserva.

Por eso, sin embargo, haberse asegurado que las lesiones que el cadáver tiene en el rostro, en las piernas y en el pecho, no presentan señales de haber sido producidos violentamente en lucha o agresión creyéndose probable que se las causara al caer al río y chocar con la proa de la orilla.

Sin embargo, el problema de si se trata de un suicidio, un accidente o un asesino queda en pie todavía, porque los golpes pudo bien recibidos el cuerpo al chocar contra las piedras bien fuera la osida casual, o voluntaria o involuntaria del mismo modo estando viva o muerta la joven.

Las diligencias

Durante toda la madrugada y el día de hoy se ha continuado practicando activísimas diligencias para el esclarecimiento del hecho que nos ocupa.

Hasta la fecha, como dijimos al principio, las pesquisas no han dado resultado alguno satisfactorio.

El teniente de la guardia civil jefe de esta línea don Tiburcio Moratalla, a quien, como se sabe, ha sido encomendado este servicio, salió anoche nuevamente a practicar indagaciones, recorriendo gran parte del barrio del Pumarico, donde, según noticias, había desaparecido no hace muchos días una joven, que tal vez pudiera ser la misma cuyo cadáver se quiere identificar.

El resultado de estas diligencias fué también negativo, no obteniéndose mejor éxito con las demás indagaciones practicadas durante todo el día.

El inspector señor Cleman estuvo esta mañana en el departamento anatómico, acompañando a un sujeto que deseaba reconocer el cadáver para ver si era el de una mujer conocida suya, que desapareció hace cinco o seis días de su domicilio.

El resultado de esta diligencia no fué tampoco satisfactorio, según afirmación del mencionado sujeto, su cadáver tiene bastante más edad de la que representa la víctima.

En el depósito judicial también estuvo esta mañana el teniente coronel de la guardia civil señor Mergado con objeto de ver el cadáver.

Este ha sido conducido por orden del juzgado al cementerio de San Fernando, donde recibirá sepultura.

Una niña perdida

A última hora se ha dado cuenta a la inspección de vigilancia y a la comandancia de municipales de que la niña María Romero Feral, de tres años de edad, ha desaparecido de su casa, Feria, 2.

causan verdadero daño a España son los factuosos.

"El Tiempo"

Reproduce un artículo de Eugenio Rocher publicado en *Le Monde Economique*.

En dicho artículo habla el escritor francés de la situación de España, afirmando que el único salvador por ahora es el actual jefe del gobierno.

"La Opinión"

Afirma que la actitud del duque de Tetuán es la que corresponde a su historia, antecedentes y seriedad.

Siente benévolas inclinaciones hacia los elementos gubernamentales pero les asaltan escrúpulos de conciencia en la significación reaccionaria de aquéllos.

"El País"

O párese como otros periódicos de la actitud de comercio de Barcelona y dice que el divorcio es completo y absoluto entre el país y el gobierno.

En la lucha que, como consecuencia, se planteará entre ambas entidades, indudablemente será vencido el gobierno, y no le quedará más recurso que dimitir.

La crisis solo es cuestión de tiempo.

Contra los 60.000

Madrid 7, 10 30 m.—Afirma *El País* que en un teatro de esta corte se celebrará un meeting de oposición al general Poyarija, organizado por una numerosa comisión de padres de familia, siendo el objeto de dicho meeting proclamar el llamamiento de 60.000 hombres a filas.

Leyendo la "Gaceta"

Delitos del anarquismo
Madrid 7, 10 40 m.—La *Gaceta* publica el decreto de la presidencia del Consejo, fechado ayer, por el que se celebran los comicios del 2 de Septiembre de 1900.

Para las Normales
También publica la *Gaceta* el decreto convocatorio suando a con curso la provisión de plazas vacantes de profesora de Escuelas Normales, graduadas y elementales, entre otras las de Granada, Málaga, Córdoba y Sevilla.

Las solicitudes se admitirán en el plazo de 15 días.

Tempestad en París

Madrid 7, 3 30 t.—París. Una violenta tempestad ha causado daños considerables en las obras de la Exposición que se verifican en el Campo de Marte y en el Trocadero, quedando mucha parte de ellas destruida.

Esto obligará a reobrar los trabajos para evitar el retraso de la fecha de la inauguración.

Se desgracia de noticias de que bayan ocurrido desgracias personales.

Noticias militares

Madrid 7, 4 t.—El general Jimenez Castellanos ha conferenciado con el ministro de la Guerra.

Este se nega a enviar los 3.000 hombres a Badajoz, Orense y Pontevedra que piden los gobernadores respectivos para reforzar el cordón.

Fués el ministro en que es imposible prescindir de la tropa dedicada a otros servicios.

Ha marchado a Zamora el batallón de Asturias, de la guarnición de Alcalá.

Firma de hoy

Madrid 7, 4 15 t.—San Sebastián. Hoy ha firmado la reina los siguientes decretos:

Del ministerio de Hacienda concediendo un crédito de un millón de pesetas para atenciones sanitarias y el reglamento para el consumo de los vinos.

Del de Fomento el proyecto sobre la provisión de escuelas de primera enseñanza, otorgando un subsidio a la enseñanza de la casa que ocupa la Exposición Central de Maestros, y por último, la promulgación de seis leyes de carreteras.

Era lógica

Madrid 7, 4 45 t.—Rennos. Mestre Labori comunicó que los exagregados militares de Italia y Alemania no están al servicio de guerra y prestarán al exilio en el extranjero.

Choque de trenes

Madrid 7, 4 50 t.—Cairo. Ha ocurrido un choque de trenes resultando 24 muertos y 30 heridos.

También resultaron varios vagones hechos añicos.

Sentencia absolutoria

Madrid 7, 5 10 t.—Se ha publicado la sentencia absolutoria de los señores Paredes y Diaz Moren de toda responsabilidad de lo ocurrido en Santiago de Cuba, considerando que los hechos no constituyen delito.

Telegramas de provincias

El conflicto catalán
Barcelona 7, 12 40 m.—El presidente del Fomento de Trabajo Nacional ha visitado al administrador de esta Aduana y al gobernador civil, haciendo presente la importancia de que no se desahuyan las mercancías si no se presenta el recibo de la contribución, pues con ello se mermará la recaudación por concepto de Aduanas, pudiendo a más dar lugar a las reclamaciones de los consumidores que van los comerciantes barceloneses han enviado telegramas ordenando a los aduaneros que no permitan salir a ningún extranjero.

El administrador de Aduanas ha contestado que no está dispuesto a retirar las órdenes dadas, y el gobernador ha prometido telegrafiar al gobierno indicando el carácter económico o industrial de que el espíritu del presidente del gobierno es transigente.

Hay se renunciará en el despacho del gobernador al alcalde, al presidente de la diputación y al delegado de Hacienda.

Más tarde lo harán los representantes de los gremios con objeto de que éstos donen su actitud intransigente para que sean atendidas sus reclamaciones.—Simó.

Reverte

San Sebastián 7, 11 m.—Las noticias de Bayona, de las nueve de esta mañana, son pesimistas.

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

7 de Septiembre.—Se encuentra recorriendo el cordón sanitario de esta provincia el doctor don Angel Pumarico.

El día 10 del actual se verá en el Club de *esse sports*.

La fiesta tomará parte lancheas de vela y remo y los equipos *Pretty y Conchita*, cuyas tripulaciones están formadas por numerosos jóvenes de esta localidad.

El festival será presidido por las distinguidas y bellas señoritas Esperanza Moris, María Victoria de la Puente, Nieves Rodríguez Liral y Carmen Vargas.

La casa de la sociedad en sitio conveniente para que las familias de los socios puedan preñar las regatas.

Los premios han sido concedidos por las presidentas y el ayuntamiento.

Además se concederán otros en metálico para los ganadores.

Ha firmado el contrato de espesales la bella y distinguida señorita Rosa Ochoa de Parais y el conocido joven don Diego García Riera.

Se dice que en breve nos visitará, a ruego de un distinguido discípulo don Pedro García Morales, el eminente violinista don Francisco Perez Arbos.

Se supone que nos obsequiará con un concierto en el teatro de Colon.—Lopez.

Diarios Oficiales

"Boletín Oficial"

Providencias judiciales.—Ejidos de los juzgados de Instrucción de la Magdalena, Cazalla de la Sierra y Lora del Río y del municipio de Cazalla.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Los Corrales.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

(RETRASADO)

Siempre ingleses.—Revolución venezolana

Madrid 7, 3 15 madrugada.—Oporto. Los visulores Ingleses pediran intervenir la legación de Inglaterra para evitarles los perjuicios que les ocasiona por el acorcionamiento.

Washington.—Oficialmente se sabe que ha estallado la revolución en Venezuela.

(SERVICIO CORRIENTA)

En Oporto

Madrid 7, 9 m.—Oporto. Regresan a Lisboa para marchar a Italia los médicos italianos que vinieron a estudiar la peste bubónica.

Las grandes fábricas trabajan, pero siguen cerradas las tiendas.

Inglaterra en Africa

Madrid 7, 9 10 m.—Londres. Se desmiente la noticia que afirman se preparan nuevos regimientos para marchar a la colonia del Cabo.

El Consejo del viernes se ocupará principalmente de la cuestión de Transvaal. Se adoptan importantes resoluciones.

No contestan

Madrid 7, 9 20 m.—Rennes. Siguen sin contestar los telegramas que se dirigieron al emperador de Alemania y al rey Humberto, pidiéndoles autorizar a dejar ir a los exagregados militares de Italia y de Alemania.

Feria de Murcia

Madrid 7, 9 30 m.—Murcia. Los trenes que de distintos puntos llegan, traen gran número de viajeros, haciendo que la asistencia de éstos sea grande.

La feria se encuentra en su apogeo. Aunque hubo gran fiesta de fuegos artificiales.

Los señores Veraguas, y alternando como españoles Guerra, Conjito y Parro.

En la feria hoy murieron, víctimas de un vomito de sangre, un individuo llamado Tomás Torres, natural de Valencia.

Los periódicos

"El Imperial"

Madrid 7, 10 m.—Ompañándose de la actitud de los comerciantes de Barcelona, niega la existencia de malos negocios, pues solo hay voluntades de intención de obrar.

Todo depende de la actitud del gobierno y de los actos de los ministros que darán la norma.

"El Liberal"

Ocupase de la cuestión económica y de los acuerdos de los gremios de Barcelona. Dice que ha terminado el plazo y es imposible admitir nuevas tentativas y promesas falaces y estériles.

Ha llegado la ocasión de que se retiren los impuestos para que emprendan la labor vengan de donde vinieren, los aptos.

"El Globo"

Ocupase de la agitación carlista que amenaza a Cataluña y dice que los únicos que

La noche la ha pasado el diestro de Alcalá en intranquilidad, habiéndose presentado complicaciones graves que serán causa, probablemente, de que hoy se le ampute el pie.

Si no para Bayona y telegrafiaré directamente mis impresiones.—MENCHETA.

Nuevas Esperanzas

Bayona 7, 3 30 t.—El diestro herido presenta en el miembro lesionado dos manchas gangrenosas del tamaño de un duro cada una.

En la consulta celebrada por los médicos franceses y españoles se ha convenido en que el estado de la espada es grave.

Reconociendo la herida se ha visto está en buen estado.

Los médicos franceses han declinado la responsabilidad de la curación, da Reyerte en los doctores Bravo e Iñala, quienes la aceptan.

Ambos estudian si la gangrena está localizada o se extiende, en cuyo caso la amputación sería irremediable.

Hay esperanzas de que la gangrena se seque, y baje este feliz aspecto se le extirpará sin amputación.

En el caso de ser necesario este cruel remedio, se realizará en Madrid, previa desinfección de la pierna, saliendo de aquí pasado mañana.

Hecha una nueva cura, el doctor Iñala se muestra pesimista y menos el doctor Bravo.

Aparte de la gangrena, el estado general de Antonio es bueno.—MENCHETA.

La gangrena

Madrid 6, 3 40 t.—Bayona. El diestro se queja con frecuencia, acordándose mucho de su esposa y de su madre.

Tiene cien pulsaciones.

Al reconocerlo el doctor Bravo descubrió dos placas gangrenosas del tamaño de un duro.

Su hermano Diego preguntó:—¿Está en mancha o no?

El doctor Bravo dijo después:—El gangrenado.

Si no obra un milagro la naturaleza, avanzará la gangrena y morirá Reyerte por falta de un riego sanguíneo.

Hoy se celebrará nueva consulta.

Cuando Reyerte se enteró del pronóstico facultativo dijo a su hermano:—Es inútil que oídas las emociones, ¡Buen padre he tenido!

Aconsejando calma

Madrid 7, 5 t.—Irún. El doctor Iñala cree no conviene precipitarse.

Las placas gangrenosas pueden proceder del sistema nervioso ó de la falta de circulación.

En el primer caso podría evitarse la amputación.

Presentimientos

Madrid 7, 5 20 t.—Bayona. Entre los telegramas recibidos figura el de un empresario mejicano que quería contratarlo para el invierno.

Reverte decía recientemente:—Quiero aprovechar la temporada para traer dinero y retirarme.

Torera un par de años, pues temo que cualquier día me despiere un toro.

Tengo las piernas pesadas y siempre estoy cogido.

Lamentación de Bravo

Madrid 7, 5 30 t.—Bayona. El doctor Bravo lamenta haber llegado después de conocer la curada con este punto.

Esto impide apreciar los distintos casos que se crece que se apurarán los medios antes de decidir la amputación.

En el caso que se acordara se haría inmediatamente.

Esta madrugada sintió el diestro herido mayor contusión de la arteria femoral impide llegue la sangre al extremo de los dedos.

Bolea de Madrid

Madrid 7, 4 t.

4 por 100 interior. 83 45

4 por 100 fin de mes. 83 45

4 por 100 exterior. 69 75

4 por 100 amortizable. 71 65

Aduanas. 94 60

Cubas (emisión de 1888). 72 10

Cubas (5 por 100). 60 00

Empréstito filipino. 65 50

Banco de España. 415 00

Bancos extranjeros. 316 00

Cambios París. 33 50

Cambios Londres. 00 00

Paris exterior español. 60 75

EN LA CUARTA PLANA

Sección judicial.—Día de taurino.—Robo en despoblado.—Noticias militares.—Boletín gremial.—Boletín gremial.

Boletín gremial.—Boletín gremial.

Boletín gremial.—Boletín gremial.

de tiem...
saber de...
borras que...
en Ca...
se inme...
rado por...
ne a sus...
medico...
ne obser...
coloca...
reciben...
agradec...
explosión...
en el ra...
naly uler...
smos.
flora do...
vinda de...
a finada...
rlego ha...
ores que...
profesión...
idos son...
cendador...
o Grana...
Torero...
al (a) el...
Alhama...
de la...
Antonio...
adino y...
ma no...
en per...
a civil a...
lido un...
nazand...
a en un...
zas que...
nueva la...
Pasado...
Aida...
ta de la...
tima un...
ble des...
desen...
Arcoas...
alto por...
de estos...
rodando...
cedas a...
lo gene...
la her...
En...
oblación...
estámo...
arti...
z, y en...
baños...
mento a...
ó un in...
en las...
edad...
madre...
ñez Ta...
mbre y...
rida des...
cuatro...
lego...
ados del...
ron avi...
00 pese...
adados...
Cas...
ta a las...
ticio de...
usan los...
a sus...
trágico...
acorda...
los te...
de la...
a los...
de o...
de aque...
que los...
ón y fa...
a vista...
quir...
nemos...
el exis...
los se...
pes...
ante su...
mejor...
aséptico...
cueros y...
en con...
inme...
neces...
estable...
Cocherch...
Cerra...
presenta...
de don...
a el re...
entenz...
añor...
salcz ha...
los te...
ación y...
lebl de...
y elifi...
artistas...
la de la...
n a su...
ivamen...
deudo...
Ma Ana...
infante...
tro oem...
to. En...
stro sen...
y Ca...
fuera...

Ayer estuvo en Castilleja de la Cuesta el matador de toros Emilio Torres. Bombita, invitado por su íntimo el señor Flores. Con tal motivo se organizó en esta de esta una fiesta andaluza, en la que el simpático diestro de Tomares bató las clásicas seguidillas, probando a renovar la agilidad que la cogida de Barcelona le quitara.
En los exámenes verificados en la Escuela Normal de Maestras ha obtenido la calificación de sobresaliente en lectura y labores del tercer año la señorita Leodada Montagnú y en labores del primer curso las señoritas María Ramírez, Coral Meléndiz, Ana Morán y Tomasa Bustamante.
Chufa helada. Mantecado y naranja granizada, rica corveza fría. Todo se sirve a domicilio, desde la una, Sierpes 60 y 57.
La ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación, ha remitido a esta delegación de Hacienda un libramiento a favor del señor administrador de correos.
Ha regresado de Utrera el presidente de la Diputación señor Muve.
Los vinos de R. oja a tres y cinco reales botella, sin envase, que se venden Alfalfa, 15, en competencia con los de Burdeos.
Venta a domicilio y exportación a provincias.
Hoy se han reunido las comisiones provincial y mixta de reclutamiento.
En la calle de Torneo, esplanada del Zapote, se está armando una casa de mañera, que los señores Casajana han mandado construir, con destino a sus posesiones de Fernando Póo. La casa consta de dos pisos, en el principal tiene diez balcones y una amplia terraza. Las habitaciones son amplias y bien distribuidas.
Recomendamos a nuestros lectores compren los legítimos relojes Roskopf Patent, que a 28 pesetas venden en el nuevo establecimiento, Bazar Lozano, Sierpes 49.
Se encubren de regreso en esta capital don Pablo Barthe.
Ha asistido a general de brigada el coronel de artillería don Joaquín Cabanyes y Olinellas ha oído el número 1 en la escuela de sus clases y lleva 44 años de servicios, desempeñando importantes cargos. Se halla en posesión de las siguientes condecoraciones: Cruces de primera y segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco, cruz de Carlos III y cruz y placa de San Hermenegildo.
De los mejores vinos de Sanlúcar, la manzanilla de C. de Ordoñaurrucci, Representación, Gerona, 9, Sevilla.
Movimiento de viajeros:
Hoy ha estado en Sevilla el exalcalde de Utrera don Ignacio del Valle y Rodríguez.
En el expres de esta tarde ha regresado de Cádiz la distinguida señora de don José Arroyo acompañada de su bellísima hija María.
Se encuentra en Sevilla de regreso de Cádiz, donde ha pasado la temporada de verano, el rico banquero de Jerez don José Ledó y